

Es principio de la Dirección de **AdQ** que la Calidad de su trabajo es un elemento a través del cual se garantiza la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, y que permite afianzar, día a día, una posición diferenciadora y de liderazgo, contribuyendo al progreso tecnológico del país.

Son objetivos de **AdQ** y de su SGC:

La excelencia del servicio prestado

Para ello, **AdQ** se compromete a ofrecer al cliente o a su representante, la colaboración necesaria que le permita definir adecuadamente sus necesidades y expectativas, supervisando y garantizando la calidad de los trabajos desarrollados conforme a las especificaciones contractuales.

Garantizar continuamente la calidad, teniendo siempre en cuenta:

Los requisitos legales, reglamentarios y de las buenas prácticas profesionales de inspección, ensayo y calibración;
Los requisitos del cliente;
Los plazos establecidos en los contratos.

Competencia técnica del personal

Consciente de que la competencia técnica de sus empleados es clave de su éxito, y con el fin de mejorar continuamente la calidad de sus servicios, **AdQ** se compromete a garantizar el continuo perfeccionamiento de su equipo de trabajo, promoviendo su formación inicial y continua, adecuada a cada función, y la supervisión técnica.

AdQ garantiza que todos los trabajadores implicados, directa o indirectamente, con los servicios prestados, son conocedores de la documentación de calidad e implementan continuamente su política y sus procedimientos: el personal de **AdQ** asume que la calidad, la mejora continua y la satisfacción del cliente son responsabilidad de todos.

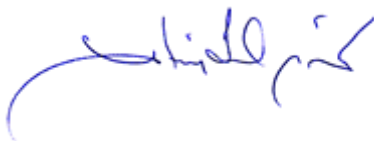
Mejora continua

AdQ pretende establecer procedimientos para garantizar el cumplimiento de las normas UNE-EN ISO/IEC 17025 y UNE-ISO 9001, así como garantizar la mejora continua de la eficacia de su SGC.

En conclusión, es política de **AdQ** la

Total dedicación a nuestros clientes

Madrid, 28 de agosto de 2017



Hugo Leal Gouveia
Director General